

PRENSA *SENADO*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Un bronce para Raúl Alfonsín

El Senado homenajeó al "Padre de la Democracia" con el descubrimiento de una estatua de bronce de su figura en la tradicional Plaza Moreno de la ciudad de La Plata.

El reconocimiento a Raúl Alfonsín fue impulsado por la Cámara Alta y contó con la presencia de referentes del gobierno nacional, provincial, gobernadores, dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) de todo el país, hijos y familiares directos del ex mandatario, con un contorno de un millar de militantes del centenario partido.

Acompañaron en el escenario principal al presidente del Senado y titular de la UCR bonaerense, los gobernadores de Buenos Aires, María Eugenia Vidal; de Mendoza, Alfredo Cornejo; y de Jujuy, Gerardo Morales; el jefe de Gabinete de la Nación, Marcos Peña; el ministro del Interior, Rogelio Frigerio; el ex presidente Eduardo Duhalde; la ex integrante de la CONADEP, Graciela Fernández Meijide; el tercer hijo del ex Presidente, Ricardo Alfonsín; y el autor de la obra, el escultor Carlos Benavidez.

Fueron leídas sendas adhesiones de los ex presidentes de Chile y de Uruguay, Ricardo Lagos y Julio María Sanguinetti, respectivamente. Ambos expresaron su admiración por la trayectoria política del ex mandatario.

El acto contó con la locución de Fernando Bravo, quien ofició de presentador durante toda la campaña electoral que llevó a Alfonsín a la Presidencia de la Nación en 1983.

El cantautor Jairo fue el encargado de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, rememorando aquel cierre de campaña de Raúl Alfonsín en la avenida 9 de Julio el 26 de octubre de 1983.

Acto seguido se apreciaron imágenes de aquel imponente acto donde el ex mandatario recitó el Preámbulo Nacional ante un millón de personas que lo vivaban.

Mojados por una lluvia incesante -que no dio tregua en toda la mañana-, la concurrencia no perdió la alegría y el júbilo de recordar al hombre encargado de afianzar la democracia en Argentina, luego de la pesadilla de los años de gobierno de facto.

"Alfonsín es el presidente con el que los argentinos abrimos un nuevo capítulo de nuestra historia".

El presidente de la República hizo llegar un video donde felicitó en primer término a los organizadores del evento, y destacó la realización de un homenaje al "al Padre de la Democracia".

"El presidente con el que los

argentinos abrimos un nuevo capítulo de nuestra historia", continuó, al tiempo que exaltó los valores que representaba Raúl Alfonsín: "Justicia, honestidad y respeto".

"Gracias a la gesta de Alfonsín tenemos una sociedad plural, donde todos opinamos libremente, no significa que no tengamos desafíos, pero los enfrentaremos con las herramientas del diálogo, la verdad y la transparencia para acercarnos muchos más a esa Argentina que tanto soñamos", manifestó.

Mientras finalizaba sus palabras Macri, la multitud reunida, mojada y exultante, unificó un grito desde el alma: "Alfonsín, Alfonsín".

"Convocó a todos a que bajasen sus banderas y dejen bien en alto la celeste y blanca"

El titular del radicalismo provincial y vicegobernador bonaerense, Daniel Salvador precisó que para el ex Presidente los derechos humanos fueron siempre un norte: "En los años difíciles de plena dictadura estaba la presencia de Raúl Alfonsín firmando habeas corpus por personas desaparecidas".

Aseguró que desde la Presidencia "hizo honor a ese homenaje y con base en la verdad y la justicia propició la creación de la CONADEP para reflejar toda la verdad de lo que había ocurrido en la Argentina, impulsó los juicios siguiendo el debido proceso y por primera vez fueron juzgados y encarcelados quienes habían asaltado el poder".

"Convocó a los radicales, peronistas, socialistas y conservadores y a todos les pedía que bajasen sus banderas y dejen bien en alto la bandera celeste y blanca para emprender la gesta de la recuperación definitiva de la democracia", evocó Salvador, para luego enumerar algunas de las virtudes de su personalidad: "Compromiso, grandeza humildad y austeridad".

Asimismo, destacó a Raúl Alfonsín como un ejemplo que "nos genera el compromiso de trabajar muy fuerte entre todos para que

esta democracia de las respuestas que necesita nuestro pueblo".

"Me llevó a inmiscuirme en la actividad política"

El mandatario mendocino y presidente del Comité Nacional del radicalismo, Alfredo Cornejo, realizó un somero racconto de su historia de militancia en el espacio y comentó que el ejemplo que imprimió Raúl Alfonsín en su vida política "me llevó a inmiscuirme en la actividad política".

Del mismo modo hizo hincapié en las deudas sociales que tiene la democracia: "Los dirigentes de mi generación que hoy gobernamos la Argentina debemos saldar esa cuenta", exclamó.

Consideró que hoy con Cambiemos "hay una posibilidad concreta para desandar ese camino".

"Estamos demostrando que podemos hacer crecer al país, desarrollar sus fuerzas productivas, sanear su economía y generar instituciones políticas fuertes que apunten a reducir la pobreza al mínimo posible", concluyó.

"Nos dejó una hoja de ruta metodológica sobre cómo se hace política"

El jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Marcos Peña, ensayó una suerte de comparación al indicar que "los valores de calidad democrática que nos legó Raúl Alfonsín durante su gestión son hoy las herramientas fundamentales que nos marcan el camino de justicia y transparencia".

"Este es un monumento a un demócrata", sentenció.

Peña subrayó además que Alfonsín "nos dejó una hoja de ruta metodológica sobre cómo se hace política, los valores que se tienen que poner por delante, el valor de la política como cultura del encuentro".

"Todos tenemos que dar testimonio de la democracia en el ejercicio, y no solamente en los ideales", exclamó.

"Raúl decía sigan las ideas no a los hombres y Cambiemos es una expresión de eso"

Para finalizar la jornada y cuando despuntaban tenues rayos de sol dotando de calidez el cierre del evento, hizo uso de la palabra la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, quien le pidió la multitud que reforzara sus gritos por el ex mandatario.

"Hoy es uno de esos días que para los que gobernamos refleja un momento de satisfacción, un homenaje merecido a un bonaerense que hacía muchos años que se lo merecía", remarcó.

Destacó que los fondos para este tributo proviniesen del esfuerzo de otros argentinos para que "Alfonsín siga presente en nosotros y no nos olvidemos lo que nos enseñó, los valores que nos transmitió".

La Gobernadora también reivindicó el esfuerzo de Salvador por llevar adelante este proyecto: "Gracias Daniel por este regalo que nos han hecho a todos los bonaerenses".

Por último, resaltó que durante su gestión Alfonsín gobernó "respetando los derechos humanos y defendiéndolos, y advirtió que aquellos que "hoy creen que las peleas que llevamos adelante desde el gobierno provincial y nacional son difíciles y requieren valentía, imagínense cuanta valentía se requería para defender los derechos humanos en el 83".

"Raúl decía sigan las ideas no a los hombres y Cambiemos es una expresión de eso, es una profunda vocación de cambio democrático, creer en el diálogo, en la justicia, en instituciones fuertes y en saldar la deuda social pendiente", emparentó.

Para terminar afirmó la necesidad de "aprender mucho de otros que inclusive no están en nuestro espacio político, esa es la lección que nos legó Raúl Alfonsín".

La lluvia no fue impedimento

La mañana tuvo el condimento climático de una llovizna constante, que aunque no cesó en ningún momento de la ceremonia, no impidió la presencia de miles de personas.

La militancia radical levantaba al unísono sus banderas rojas y blancas, las hacía flamear al viento y descargan sus consignas con cantos bañados de emoción.

También quedó reflejado el hondo sentimiento expresado por ciudadanos de a pie que soportaron estoicamente la llovizna que se desplegó durante el transcurso del acto y que pareció asociarse con su pertinaz caída al sentimiento que embargaba a los asistentes y funcionarios.

Desde las primeras horas del día, el sector sur de Plaza Moreno comenzó a colmarse personas que llegaron desde distintos puntos de la provincia de Buenos Aires y también del interior de país.

Los presentes

Entre los miembros del Gabinete del gobierno de 1983-1989 estuvieron: Enrique "Coti" Nosiiglia, Jesús Rodríguez, Juan Sourrouille, José Horacio Jaunarena, Ricardo Barrios Arrechea y José Luis Machinea.

También se pudo ver a los históricos dirigentes radicales, Hipólito Solari Yrigoyen; Ricardo Gil Lavedra; Rafael Pascual, Federico Storani, y la ex vicegobernadora bonaerense, Elva Roulet. Respecto a los actuales funcionarios, estuvieron en las primeras filas el ministro de Economía provincial, Hernán Lacunza; de Trabajo, Marcelo Villegas; de Educación, Gabriel Sánchez Zinny; de Ciencia y Tecnología, Jorge Elustondo.

STAFF

Vicegobernador Daniel Salvador

Director Luis Domeniani

Sub Director Sebastián Fernández

Redacción Federico Cedarrí/Juan Bautista Vega

Diagramación Bárbara Meckievi

Fotografía Andrea Morales/Julia Fernandez Bressa/Rosario Galland

Ilustración Jorge Roberto Minovas

Administración María Gabriela Marchi

Natalia Mignaco/Damián Gómez



Cumpleaños 130

Inauguración de la muestra que recorre la historia de la legislatura bonaerense.

Autoridades de ambas cámaras y legisladores se congregaron en el hall de entrada ubicado sobre calle 7, para participar de una importante muestra que refleja la historia legislativa e invita a conocer la belleza arquitectónica de un palacio emblemático.

El 4 de mayo de 1888 se abrieron, por primera vez, las puertas de esta obra monumental iniciada cinco años antes, cuando los arquitectos Gustav Heine y Georg Hagenann resultaron ganadores del concurso internacional decretado por el gobernador bonaerense, Dardo Rocha.

Luego de 130 años de historia, la muestra "Casa de la Legislatura - Un recorrido por sus 130 años de historia", les permitirá a los bonaerenses conocer de cerca este palacio de estilo clásico con elementos renacentistas alemanes, y acceder

a libros, objetos, recortes de diarios y videos de la arquitectura del Palacio.

La muestra estará abierta al público durante todo Mayo y se podrá visitar de 8 a 19 horas en la legislatura provincial.

En la ceremonia de inauguración, el presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Mosca, destacó el trabajo mancomunado de ambas cámaras y destacó la importancia de ejercitar la memoria.

"Recorrer esta muestra nos va a permitir dimensionar los distintos debates y leyes de estos 130 años, además de tomar una real

dimensión de la importancia que tiene el poder legislativo", planteó.

"Nos tenemos que sentir orgullosos de esta legislatura", agregó Mosca.

Posteriormente, el vicegobernador Daniel Salvador manifestó un fuerte respaldo a la iniciativa y destacó la vocación democrática del parlamento bonaerense.

En su intervención, recordó las figuras del ex Gobernador y fundador de La Plata, Dardo Rocha, y del ex senador y creador de la Universidad Provincial de la ciudad capital, Rafael Hernández, devenida en Universidad Nacional años más tarde.

"Todo esto comienza en 1888 marcando la capitalización definitiva de la Provincia, donde podemos ver la democracia en su máxima expresión y se puede ver reflejado en esta muestra que nos



lleva a analizar y conocer mucho más acerca de nuestra querida Legislatura", indicó.

Del acto de inauguración participaron los senadores Horacio López, Gabriel Monzó, Ana Laura Geloso, Agustín Maspoli y Aldana Ahumada; y los diputados Diego Rovella, Fabio Britos, Néstor

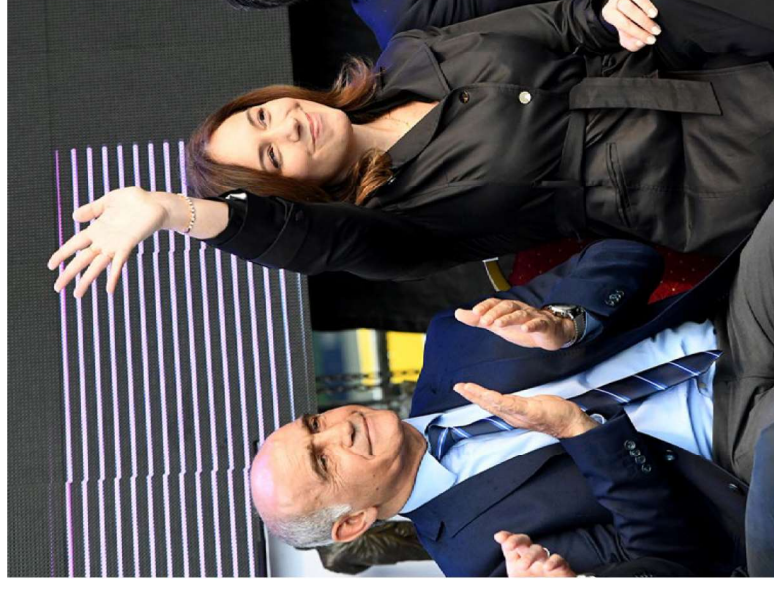
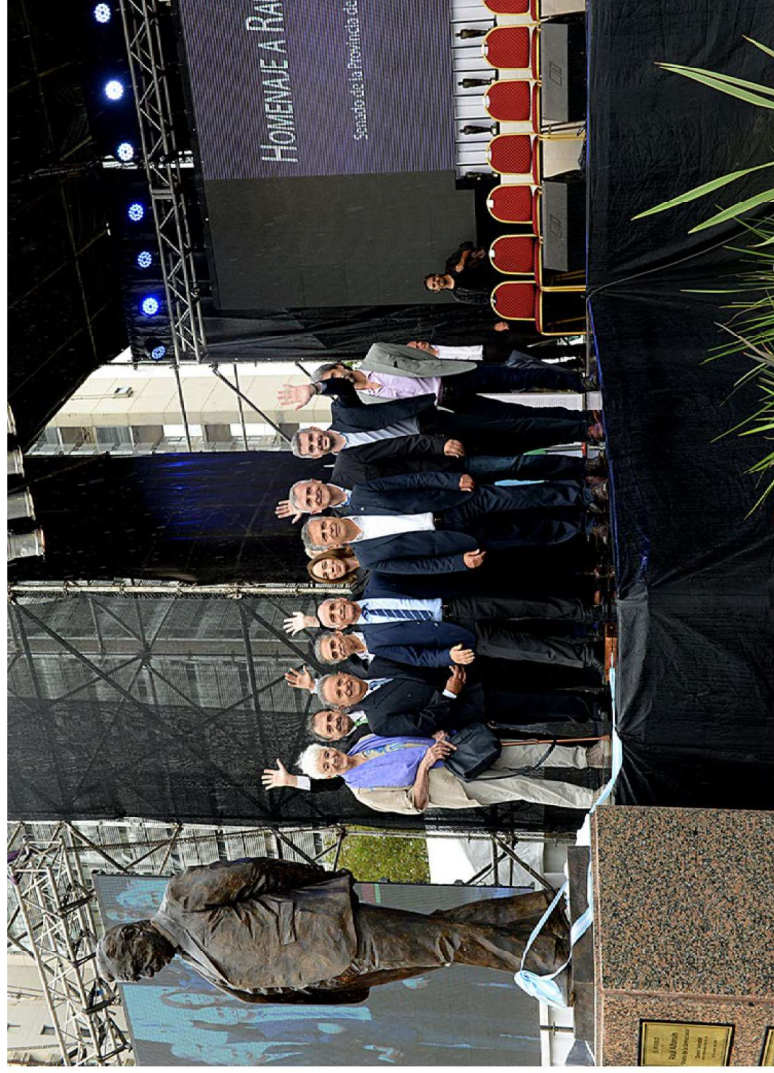
Résico, Rocío Giaccone, Carolina Piparo, Maximiliano Abad, Mari-cel Etchecoin Moro, Sandra París, Marcelo Daletto, Andrea Bosco, César Torres, Ruben Eslaiman y Jorge Mancini.

La muestra estará abierta al público durante todo Mayo y se podrá visitar de 8 a 19 horas.



Imágenes de un día histórico

Postales de la entronización de la estatua de Raúl Alfonsín en Plaza de Moreno de la capital de la provincia de Buenos Aires.



Justicia y servicios

El Senado aprobó reformas a la Ley de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires. Refrendó la reducción de impuestos municipales por prestación de servicios eléctricos y de agua.

En su cuarta reunión ordinaria, el Cuerpo presidido por Daniel Salvador, votó por mayoría simple los cambios propuestos por el Ejecutivo provincial a la normativa de Jury.

El perfeccionamiento de la misma tiene como propósito redefinir determinados artículos vinculados a la duración de los procesos, a fin de achicar los tiempos del juicio.

Busca establecer la permanencia del Presidente del Jurado desde la denuncia o requerimiento hasta la finalización del proceso, ya que actualmente puede cambiar en medio del enjuiciamiento.

El senador de Cambiemos, Juan Pablo Allan, mostró su orgullo por considerarse parte de "quienes protagonizaremos el mayor cambio normativo en materia de justicia de los últimos 30 años, por lo tanto nuestra responsabilidad es enorme".

Explicó que la experiencia enseña que remover "los agentes tóxicos de la justicia no ha sido tarea sencilla, hoy con la actual ley a aquellos juzgados los coloca en un nivel de incertidumbre que no es saludable".

Resaltó que desde 2016 se batieron record de apartamiento de jueces y fiscales, "pero no es suficiente, necesitamos que el instrumento legal nos ayude".

Subrayó que las reformas se sustentan en la celeridad del proceso y las garantías del mismo.

"Es un instrumento que va a permitir en tiempos más prudentes facilitar el reencuentro de la justicia con los bonaerenses", contextualizó.

Por su parte, Teresa García,

de Unidad Ciudadana celebró las modificaciones llevadas a cabo en la ley, sin embargo no se mostró de acuerdo con que el titular del jurado sea el mismo durante todo el proceso, situación que consideró inconstitucional, "porque no garantiza la rotación de los jueces".

"Creemos que esto no afecta la celeridad de los juicios", advirtió.

"Hay cuestiones taxativas constitucionales que van de lleno contra la reforma del artículo que proponemos de evitar la rotación en aquel que inicia un proceso, pero también nuestra Constitución nos pide celeridad en los juicios", interpretó el titular de la bancada oficialista, Roberto Costa.

Posteriormente, los senadores debatieron y aprobaron la reducción de impuestos municipales para la prestación de actividad eléctrica y de agua y cloaca a consumidores finales.

La propuesta dispone que los agentes de la actividad eléctrica abonarán mensualmente a las Municipalidades de los partidos respectivos, una contribución equivalente al cero con cero uno por ciento (0,01 %) de sus entradas brutas, netas de impuestos, recaudadas por la venta de energía eléctrica -con excepción de las correspondientes por suministros para alumbrado público- la que se trasladará en forma discriminada en la facturación al usuario.

Mientras que establece para los prestadores de los servicios sanitarios de agua y cloacas en jurisdicciones de concesión provincial que abonen mensualmente a las Municipalidades de los partidos respectivos, una contribución



equivalente al cero con cero uno por ciento (0,01%) de sus entradas brutas, netas de impuestos.

En su carácter de miembro informante del espacio oficialista, el senador Andrés De Leo aseguró que con la aprobación de esta propuesta "tratamos de buscar una alternativa en la necesidad de una reducción impositiva que beneficiará a más de 17 millones de usuarios en el ámbito de la provincia".

"El monto total de la tarifa se reduce en alrededor de un 15 por ciento", calculó.

De Leo aseguró que la nueva estructura impositiva en la Argentina beneficia a los municipios en la provincia de Buenos Aires.

Respecto a la coparticipación, resaltó se incrementó en un 17 %

respecto del año anterior.

El legislador aseguró que este gobierno "se caracteriza por generar iniciativas sustentables que le den previsibilidad a los municipios, y que cuenten con recursos todos los meses por la agilidad en los métodos de transferencia".

El titular del bloque Unidad y Renovación peronista, Darío Díaz Pérez, exigió al gobierno provincial que analice la posibilidad de una compensación a los municipios: "Debemos buscar todas las formas posibles para que el vecino de la provincia alivie su situación de este disparo tarifario".

Más adelante, los senadores dieron el visto bueno a la creación del régimen provincial de reparación económica para hijos/as de

mujeres víctimas de femicidios; y a la adhesión de la provincia de Buenos Aires a la Ley Nacional de Trastorno del Espectro Autista.

El Cuerpo manifestó su beneplácito por la construcción de la escuela pública sustentable EP N° 12 en la localidad de Mar Chiquita; el 70 aniversario del Instituto de Previsión Social y los 41 años de la primera marcha de las Madres de Plaza de Mayo.

Por último, solicitaron informes sobre la composición del cuadro tarifario vigente de las empresas distribuidoras: La Plata Sociedad Anónima (EDELAP); Norte Sociedad Anónima (EDEN S.A); Atlántica Sociedad (EDEA S.A) y Sur Sociedad Anónima (EDEN S.A).



Viví semana a semana a través de tu canal local de cable un nuevo destino de la provincia.

Créditos uva: tenemos que llevar tranquilidad

Por Federico Susbielles,
Unidad Ciudadana - FpV

Desde el Bloque de Senadores de Unidad Ciudadana FpV impulsamos un proyecto de ley para proteger a los deudores de créditos de Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) del Banco Provincia. Con esta iniciativa buscamos que el monto de cuota que deben enfrentar sus clientes se relacione con los ingresos familiares, para eso proponemos bajar el tope que puede exigir el banco del 40% al 30% y proponemos que las tasas de la entidad bancaria bonaerense sean iguales a las del Banco Nación.

En este contexto de marcada volatilidad de los mercados con dos dígitos de inflación y un dólar en estampida, es muy importante poder llevar soluciones y certezas a los tomadores de créditos para que la deuda en UVAs no se transformen en una bomba de relojería

para las familias, ni tampoco para el propio sistema.

Nuestro proyecto de Ley plantea que el Banco Provincia tome un seguro de cambio para tutelar en los momentos en el que se aprueba y se otorga el crédito, que

Quando el Gobierno decidió generar esta herramienta de financiación de los créditos UVA tenía en sus metas una inflación de un dígito y un escenario cambiario controlado, pero nada de eso se observa.

el monto de cuota esté relacionado con los ingresos familiares bajando del 40% que es el máximo tolerado hoy, al 30%. Además,

establece que las tasas del Banco Provincia no pueden ser superiores a las que plantea el Banco Nación, que ya tienen un diferencial de más de dos puntos".

Entendemos que cuando el Gobierno decidió generar esta herramienta de financiación de los créditos UVA tenía en sus metas una inflación de un dígito y un escenario cambiario controlado, pero nada de eso se observa en este momento. Y lamentablemente esta situación afecta directamente a la vida cotidiana de las familias ya que una persona que hace dos años tomó una deuda de 1 millón de pesos hoy debe 1.8 millones y quien pagaba \$5.500 de cuota hoy está pagando cerca de \$8.200".

Nos preocupa seriamente poder llevar tranquilidad a los hogares bonaerenses porque sabemos que además, los vecinos también están enfrentando el tarifazo en los servicios cuyo impacto este año ha sido muy fuerte. En ese



marco, si sumamos este 40% de los créditos a lo que representa el pago de los servicios en los ingresos familiares vemos que se están generando situaciones de exclusión para el ahorrista que debe afrontarlo.

Damos por sentado que ningún gobierno quiere autogenerar una crisis hipotecaria pero es importante que podamos hallar herramientas financieras concretas

para devolverles la tranquilidad a estas miles de familias bonaerenses.

Nuestro objetivo siempre es la atención puesta en las necesidades de nuestra gente.

No creemos en las soluciones espontáneas que nos proponen sin ninguna planificación, ni en la manta corta que cubre una parte para descubrir otra.

El pueblo es prioridad.

Hablemos de Ciberseguridad

Por Roberto Costa,
Cambiemos

Nos encontramos inmersos en un mundo digital interconectado en el que nos desenvolvemos y convivimos, tanto con sus efectos positivos como negativos. La incorporación de innovaciones tecnológicas ha modificado las conductas humanas. Desde las relaciones laborales, familiares, de esparcimiento, hasta la gestión de un gobierno, se ven influenciadas por la interacción con tecnologías cada vez más sofisticadas y en permanente evolución.

La masificación de dispositivos tecnológicos y la mayor conectividad y accesibilidad impacta día a día en nuestra sociedad, dando lugar también a nuevas prácticas de delito que se esconden en el anonimato y el ciberespacio. Y es aquí donde debemos dar batalla contra quienes desarrollan y fomentan prácticas deshonestas e ilegales.

Cibercrimen, grooming, cyberbullying, ciberespionaje, ciber-vandalismo, y ciberterrorismo son nuevos vocablos que gobiernos, empresas y ciudadanos debemos incorporar, en un contexto cada vez más dependiente de Internet, de las comunicaciones y de la tecnología digital.

Hoy, debemos estar a la altura de este nuevo escenario social, puesto que cuanto más interconectado está el mundo, más relevante se vuelve la seguridad de la información contenida en Internet.

El sector público, privado, los particulares: nosotros, nuestros hijos, nuestras futuras generaciones, todos expuestos a una gran cantidad de peligros que pueden causar, en muchos casos, daños irreparables.

Estar a la altura de este nuevo escenario social y cultural implica que la justicia debe estar preparada para afrontar estas nuevas modalidades delictivas. En definitiva, el rol del estado debe ser activo

en la prevención, en la educación para velar por la seguridad digital de todos y en la generación de leyes que permitan actuar frente a estos delitos.

En suma, si cambió el modo de delinquir, debemos cambiar también los paradigmas de investigación y generar leyes claras que permitan a la justicia actuar respetando siempre las garantías procesales y protegiendo a las víctimas.

En nuestro país, en este último tiempo, las páginas de organismos oficiales y las cuentas de personajes públicos fueron hackeadas con mucha facilidad. Frente a esta realidad, los argentinos se preguntan hasta dónde su información está resguardada en sus computadores.

Según información brindada por el Ministerio de Modernización se detectaron 2.252 casos durante el año 2015, 422.000 durante el año 2016, y para mayo de 2017 se habrían registrado 1.369.598 episodios de ciberata-



Si cambió el modo de delinquir, debemos cambiar también los paradigmas de investigación y generar leyes claras que permitan a la justicia actuar con firmeza.

ques. Esto implica un importante incremento de los ciberdelitos en contra, no solo de la administración pública, sino también contra los ciudadanos.

Cuando hablamos de ciberataques, estamos haciendo referencia a agresiones directas a personas, ciudadanos y vecinos de nuestros pueblos que pueden verse afectados en la intimidad, y hasta incluso con la vida.

Actividades de Salvador



Mejores promedios



Con Embajador cubano



En la Feria del Libro



En Archivo Nacional de la Memoria



En el Senado de la Nación